

Asistencia sanitaria para centros de enseñanza



PARA TU TRANQUILIDAD, nuestro servicio a centros de enseñanza proporciona:

DESPLAZAMIENTO DE LOS SERVICIOS SANITARIOS AL CENTRO ESCOLAR TANTO POR ACCIDENTE COMO POR ENFERMEDAD COMÚN.

No será necesario que te traslades a otras clínicas o centros hospitalarios, de manera que ahorraras tiempo, gracias a la:

- Unidad de enfermería.
- Unidad médica.
- Unidad de emergencias.

La Cobertura sanitaria se aplicará:

- Tanto en horas lectivas como en **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**.
- In itinere
- Y durante las 24 horas al alumno abonado. *

Otros servicios:

- Cobertura montura de gafas.
- Cursos, talleres y charlas específicos diseñados para centros de enseñanza:
 - Educación sexual y educación preventiva de drogas.
 - Primeros auxilios, anti-atragantamiento, RCP básica y DESA.
 - Logopedia en atención temprana, trastornos del habla y rehabilitación de la voz.
- Contratación del Servicio en el aula y tarifas especiales de atención Logopédica.
- Tarifas especiales en odontología con clínica colaboradora.
- Ventajas y beneficios en la compra del DESA y del sistema anti-atragantamiento.

*Los familiares de primer grado de los alumnos abonados, podrán beneficiarse de tarifas especiales al contratar el servicio de Asistencia Familiar.

Para más información de los servicios llama al teléfono:
96 357 07 05 o envía un mail a cliente@vem.es - www.vem.es

Tarjeta sanitaria familiar



Queremos premiar a los familiares de primer grado de los alumnos de los centros en los que trabajamos, con unas tarifas reducidas para nuestros servicios.

Estos servicios incluyen:

- Consulta de médico de familia y enfermería en nuestras instalaciones con cita previa.
- Urgencias y servicio de enfermería a domicilio, línea médica telefónica con opción de video-llamada 24 horas.
- Traslados a clínicas y centros hospitalarios.

No solamente a los familiares que contraten el servicio, sino que además, para el alumno, ampliaríamos la cobertura durante los meses de julio y agosto, es decir, todo el año natural, (Ya que la contratada por el colegio, cubre el año escolar de septiembre a junio) sin ningún tipo de coste.

¡De manera totalmente gratuita!

Por supuesto también disfrutareis de los beneficios y descuentos en óptica, odontología y logopedia.

Para consultar tarifas, puedes hacerlo a través del 963570705 o del correo: cliente@vem.es

* En el radio de actuación que se estipule en la póliza (no superior a 30 km desde la base)



Servicio de Logopedia dirigido a Infantil



¿Hay algo más importante que la atención temprana?

Uno de los logros más importantes que adquieren los niños en sus primeros años de vida es el lenguaje, un instrumento de comunicación necesario para que haya una estructura en el pensamiento, ayuda a regular la conducta y a establecer interacciones sociales.

El servicio de Logopedia está en permanente contacto con:

Tutores, Orientadores, Servicio de pedagogía y psicología.

En el caso de detectar posibles **signos de alarma** de cualquier trastorno y/o dificultad, que pueda estar manifestando el niño, **poner los medios** adecuados para su rehabilitación lo antes posible.

El principal objetivo es adoptar las medidas oportunas que favorezcan a los alumnos la adquisición de los recursos comunicativo-lingüísticos suficientes para un desarrollo normal.

Si el centro decide contratar **el servicio de valoración y seguimiento logopédico en el aula**, **este** incluiría, 3 horas al mes de evaluación de los alumnos en el centro, por 8 meses de Octubre a Mayo, ambos incluidos.

Además, **incluimos informes y apoyo a los familiares**, con tutorías individuales para solucionar cualquier duda que tengan sobre el desarrollo del habla de su hijo o hija, ya que el contacto directo con las familias es fundamental, fuera de estas 3 horas.

Existe la posibilidad de ampliar o reducir los horarios en función de las necesidades de cada centro.

Ofrecemos también, tarifas especiales para los interesados que quieran contratar este servicio, tanto a domicilio, como en la clínica privada, en infantil o en cualquier etapa de la vida. Para consultar tarifas, enviar correo a cliente@vem.es.



IRENE TAMARIT ABDON

LOGOPEDA

Nº Colegiado: 461091

¿Qué hacer ante la rotura de la montura de gafas?



Procedimiento a seguir:

- 1- **Realizar una fotografía** en el momento de la rotura. (En horario escolar)
 - **Importante**, sólo se atenderán roturas realizadas en el centro y de las que se haya enviado la foto por correo, el mismo día del suceso.
- 2- **Enviar la fotografía** tomada, los datos del **ALUMNO** (Nombre y apellidos) y los datos del **padre o madre** (Nombre, Apellidos y DNI) a la siguiente dirección:
rrhh@vem.es
- 3- **Esperar a recibir la confirmación de la autorización**, antes de realizar cualquier gestión con las gafas.
 - **Importante**, no se atenderán reclamaciones de gafas ya arregladas o cambiadas, si no se tiene la autorización por adelantado.
- 4- **Acudir a los centros asignados** y realizar las gestiones que correspondan.

DISFRUTA DE ESTOS DESCUENTOS

- Hasta un **-50%** en lentes oftálmicas
- **-20%** en monturas y gafas de sol
- **-50%** en el segundo audífono
- **-15%** en lentes Natural Lens Oxygen
- **-3%** adicional sobre cualquier otra oferta

Y DE NUESTROS SERVICIOS GRATUITOS

- Graduación completa de la vista
- Medición de la presión ocular
- Prueba de lentes y regalo de unas mensuales
- Primer Estudio de Terapia Visual y prueba de audiometría en centros habilitados

Ver, oír, vivir

OPTICA 2000
optica2000.com

Clínica Dental Pérez-Jorge



Dr. Ignacio Pérez-Jorge

Tarifas especiales a consultar en la clínica.

VISITAS GENERALES Y DE DIAGNÓSTICO

ODONTOPEDIATRÍA

HIGIENE Y PROFILAXIS

CONSERVADORA

ENDODONCIA

PERIODONCIA

EXODONCIAS Y CIRUGIA

ATM Y OCLUSION

IMPLANTOLOGÍA

PRÓTESIS REMOVIBLE

PRÓTESIS FIJA

ORTODONCIA

ESTÉTICA DENTAL



PÉREZ • JORGE

Clinica Dental

